

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2.—GUADALAJARA

Se suscribe en la Administración
 de este periódico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Edificio propio

MADRID

Delegación provincial: Representantes en los
 Miguel Fluiters, 43, segundo pueblos más importantes de
 GUADALAJARA esta provincia

Asociándose a esta importante entidad, se obtiene:
 CAPITAL en prestamos-anticipo con un interés de 2'10
 por 100 anual para

ADQUIRIR FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
 CANCELACION de Hipotecas, de LIBERACION de Cargas,
 DOTES PARA LOS HIJOS, COMERCIO O INDUSTRIA
 con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amorti-
 zandola en largo plazo.

Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde UNA peseta,
 disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual.

La MUTUA DEL BANCO HISPANO DE EDIFICACION,
 garantiza a los asociados al Banco, el pago de sus cuotas
 de ahorro y de amortización, en caso de fallecimiento o
 inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos, o
 sus herederos, disfrutar de la

CASA PROPIA :-: LA FINCA RUSTICA

EL CAPITAL SUSCRITO :-: LA DOTE DE LOS HIJOS
 Sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento
 o la inutilidad.

SEA PREVISOR.

Suscribase al Banco Hispano de Edificación

Pida informes hoy mismo

Dirigirse a sus agentes o a la Delegación provincial:

Miguel Fluiters, 43, segundo.—Guadalajara

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Común, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

DIVAGACIONES

LOS MAESTROS Y LA POLITICA

El presidente del Consejo Nacional de Cultura, de la Argentina, se ha dirigido a inspectores y maestros, recomendando a éstos la necesidad de que se mantengan alejados de la política. A los inspectores les da instrucciones para que realicen una labor exhortadora cerca de los maestros hasta convencerles de los perjuicios que la intromisión de la política en la enseñanza produciría a la cultura popular.

Este ruego que la más alta autoridad de la enseñanza argentina hace al Magisterio nacional, me parece un acierto. La política, con ser tan necesaria para la gobernación de un país, la estimo ponzoñosa, y solo útil, por tanto, para encender las pasiones y avivar las luchas personales.

Está bien hablar de política en la escuela, pero como enseñanza. El niño de hoy es el ciudadano de mañana, un posible gobernante, y es preciso dotarle de aquellos conocimientos que le capacitan en el ejercicio recto de la autoridad. Pero utilizar la política en la escuela como propaganda, lo considero un desatino peligroso que, en fin de cuentas, da al traste con la pureza del alto sacerdocio de enseñar.

El maestro no debe ser político. Yo decretaría que no pueda ser político. Que sienta la política como Platón, pero nunca como Maquiavelo. Que vibre en él como un ideal de perfección humana, pero no como una aspiración egoísta de clase o de secta. Nada de figurar en partidos, y mucho menos en organizaciones sindicales que pueden llevar a la escuela la posibilidad de una huelga.

La escuela es la institución más neutral de todas las que hay sobre la tierra. Más, mucho

más, que la cátedra. En la cátedra se habla para entendimientos que ya saben discernir. En la escuela se habla para entendimientos rudimentarios que solo esperan la palabra que los agite, la voluntad que los impulse y la conciencia que los oriente.

La política, al margen de la escuela, es la salud de la enseñanza y la fertilidad purísima de sus frutos. Me horroriza pensar en el maestro cacique, lleno de pasiones y de vanidades, incapaz de repetir aquello de «Dejad que los niños se acerquen a Mí», porque para él, lo de menos es el niño, y si acaso es algo, es para utilizarlo como el medio transmisor de sus ideas, no de sus ideales, que no los siente.

Esa circular argentina está pidiendo una repetición en España, donde la política lo invade todo, hasta el santuario de la escuela.

El maestro solo es aceptable como servidor del Estado, en sus más altos intereses, que son los de la enseñanza. Como político, me parece una figura absurda, sin vocación para nada, y desde luego, ninguna para enseñar al niño a ser hombre y no cacique, a ser ciudadano y no muñeco de ningún partido.

En la escuela hay que hablar mucho de amor y de fraternidad, de generosidad y de patriotismo; y la política no es, ciertamente, desdichadamente cátedra desde la que se puedan difundir estos sentimientos, que son la base de la vida, de la sociedad y del orden.

Yo amo a la escuela tanto como a mi vida; dejaría de amarla en cuanto mi vocación se extravíase por otros derroteros, y esta sería una desdicha para mí. Como sería una desdicha para la Patria que el maestro, en general, dejara de amar la escuela para distraer sus actividades con la ponzoña de la política.

FRANCISCO ARIAS ABAD.

Esto, Inés, ello se alaba...

A todos los que hayan creído ver exageración en lo que manifestaba en mi anterior artículo, o piensen que la pasión es el móvil que guía mi pluma, les invito a que lean la carta que la permanente de la «Asociación Nacional del Magisterio Primario», se ha visto obligada a dirigir al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, como protesta por el escandaloso estado de abandono en que se tienen todos los asuntos de Primera Enseñanza; la publicación de la cual, en la prensa diaria de Madrid, entiendo ha constituido un grandísimo acierto de la Nacional;

pues por ella sabrá toda la nación «que no es oro todo lo que reluce» y que ésta vivía completamente engañada, puesto que todo eso de bienestar, satisfacción, etc., etc., del magisterio nacional en virtud y como consecuencia del trato de favor, mejoras conseguidas, etc., etc., son un cuento «de las mil y una noches».

Tal es el trato que, en una República de trabajadores, se dá a los encargados de la ilustración del pueblo para sacarlo de la barbarie, la ignorancia y la inicua explotación caciquil, de que tanto han abominado...

Como contraste, os diré que la «Gaceta» del 15 del actual, publica dos Decretos de Hacienda, concediendo un suplemento de crédito de 600.000 pesetas para personal de Telecomunicación y otro de 2.448.516'52 pesetas para pluses y dietas a la Guardia Civil.

¿Comentarios? ¡Para qué, huelgan!

«Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo».

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

HOMENAJE

El día 26 del actual y en el Hotel Iberia, se celebró el banquete-homenaje proyectado por los Maestros de su Zona y amigos, al Inspector de 1.^a Enseñanza D. Lucio Yubero Ranz, asistiendo al acto más de cincuenta comensales y leyéndose en el mismo cerca de doscientas adhesiones.

En el número próximo publicaremos una amplia reseña, relativa a dicho homenaje.

Tribunal de cursillos de selección profesional del Magisterio nacional

LISTA de cursillistas aprobados

MAESTROS

- Núm. 1.—Cirilo Cezón García, puntos obtenidos en la tercera parte, 45.—Total de puntos obtenidos, 185.
- 2.—Antonio Rodrigo Martínez, 45.—181.
- 3.—Juan Zarza Manjón, 43.—179.
- 4.—Nicolás Lobera Cuadrado, 40.—178.
- 5.—Rufino Bedoya Lozano, 40.—177.
- 6.—Zacarías Antón, 45.—174.
- 7.—Leonardo Martínez, 43.—173.
- 8.—José Herráiz Serrano, 45.—172.
- 9.—Ángel Herráiz Salmerón, 40.—168.
- 10.—Mannuel Conde Gamaza, 45.—163.
- 11.—Pedro Castillo, 40.—162.
- 12.—Quintín López, 38.—161.
- 13.—Daniel Hernández, 40.—161.
- 14.—José Jara, 38.—159.

- 15.—Julio Melguizo, 40.—159.
- 16.—Miguel Monge Muñoz, 43.—156.
- 17.—José Sáncha, 35.—155.
- 18.—José Castro, 43.—151.
- 19.—José Rodríguez Permuy, 38.—148.
- 20.—Antonio Bachiller, 35.—146.
- 21.—Luis Sánchez Romero, 40.—146.
- 22.—Hermenegildo López, 38.—146.
- 23.—Francisco Cardenal, 35.—142.
- 24.—César Alvarez, 30.—139.
- 25.—Faustino Sánchez, 40.—138.
- 26.—Mannel Díaz Mateo, 38.—138.
- 27.—Marcelino Barahona, 38.—136.
- 28.—Ulpiano García, 30.—133.
- 29.—Antonio Escribano, 35.—132.
- 30.—Luis López Gallego, 38.—130.
- 31.—Luis Acevedo, 30.—129.
- 32.—Antonio Cobos, 40.—126.
- 33.—José Iglesias, 35.—125.
- 34.—José Pérez Acebrón, 35.—122.
- 35.—Emilio Fernández, 25.—116.
- 36.—Antonio Rodríguez, 25.—114.
- 37.—Luis Fraile Bernal, 30.—112.
- 38.—Aurelio Lloréns, 25.—112.
- 39.—Luis Antón de Nicolás, 25.—112.
- 40.—Godofredo Guillén, 25.—104.

MAESTRAS

- Núm. 1.—Jorja Alonso Maza, puntos obstenidos en la tercera parte, 43.—Total de puntos obtenidos, 181.
- 2.—Teresa Remon, 42.—176.
 - 3.—Elena Alfonso, 42.—175.
 - 4.—Benita Criado, 42.—169.
 - 5.—Concepción Moya, 35.—161.
 - 6.—Paulina Casaos, 42.—159.
 - 7.—Dionisia Pastor, 38.—158.
 - 8.—Lucrecia González, 35.—154.
 - 9.—Emilia Rodrigo, 35.—151.
 - 10.—Mercedes Bailón, 42.—150.
 - 11.—Perpétua González, 35.—147.
 - 12.—Emilia Agreda, 38.—146.
 - 13.—Elvira del Pino, 38.—146.
 - 14.—Emilia Rubio, 38.—145.
 - 15.—Victoriana Muñoz, 35.—144.
 - 16.—Antonia Carrascosa, 25.—143.
 - 17.—Luisa Nieves Suárez, 38.—141.
 - 18.—Victoriana Chicharro, 35.—138.
 - 19.—Teresa García, 32.—135.
 - 20.—Manuela Hernando, 32.—128.
 - 21.—Elena González, 32.—127.
 - 22.—Segismunda Urdiales, 25.—123.
 - 23.—Amparo Negredo, 25.—121.
 - 24.—Tomasa Ramiro, 25.—120.
 - 25.—Carmen Sáncha, 29.—119.
 - 26.—Julia Deza, 32.—117.
 - 27.—Sabina Alcorcón, 32.—117.
 - 28.—Milagros Valentín, 29.—116.
 - 29.—Eariqueta García, 29.—115.
 - 30.—Paula López Mencía, 25.—111.
 - 31.—Teresa Serrano, 32.—107.
 - 32.—Petra Muñoz, 25.—105.
 - 33.—Pilar Garijo, 29.—104.
 - 34.—Carmen Fraile, 25.—104.
 - 35.—Cecilia Ynberro, 25.—100.
 - 36.—Natividad Calvo, 25.—100.

Posesión del Ministro y Director general

En la tarde del domingo tomó posesión de la cartera de Instrucción pública el señor Pareja Yébenes. Concurrieron al acto el Director de Bellas Artes señor Orueta; el señor Martínez Elorza y varios Diputados, el jefe de la Sección central del Ministerio señor Calvo; numerosos funcionarios de dicho Ministerio y muchos amigos del nuevo Ministro y del saliente.

Don Domingo Barnés ensalzó las dotes del señor Pareja Yébenes, e hizo un caluroso elogio de los funcionarios del Departamento.

Respondió el señor Pareja Yébenes que el señor Barnés había cometido la injusticia de exagerar los elogios que le dedicó. Sintetizando lo que él ha de hacer en el Ministerio, dijo que en la vida suele ser fácil ambicionar, difícil el poseer y más difícil aún el renunciar. «Mi labor—dijo—ha de tender a invertir los tres términos del aforismo; es decir, a procurar que la renuncia le sea fácil en cualquier momento, y que siempre le resulte más difícil ambicionar que poseer.» Expresó su propósito de saludar al personal de la casa, que por la festividad del día no concurrió a la toma de posesión, y de solicitar el apoyo franco y leal de todos.

Los Ministros entrante y saliente cerraron el acto dándose un afectuoso abrazo.

Después el nuevo Ministro recibió en su despacho a la Prensa, a quien manifestó que había conferenciado con el señor Barnés, quien le orientó respecto a los principales problemas del Departamento, y también se entrevistó con elementos que asimismo le informaron acerca de asuntos importantes en el Ministerio que comenzaba a regentar.

«No tengo—dijo—hasta ahora más que una impresión de conjunto del problema de la enseñanza. Soy universitario e hijo de universitario, y en ser ambas cosas he cifrado siempre mi único y legítimo orgullo. Por ser hombre de Universidad ha sido siempre mi más honda preocupación cuanto se ha relacionado con la enseñanza, y al llegar al Ministerio de Instrucción pública acometo una tarea difícil y que requiere una tenacidad a prueba con la mejor voluntad.»

Al caso especial de la cultura, añadió: «Quiero aplicar la norma del señor Lerroux: pacificación de espíritus; porque es indudable que adonde no puede llegar la pasión es al ambiente de la cultura patria. Mi preocupación dominante es encauzar el problema de la enseñanza en todos sus grados; pero he de advertir que al aco-

meter mi propósito voy a tropezar con puntos interesantísimos y difíciles.

Lo que sí puedo adelantar es que por lo que toca a los centros de enseñanza he de dedicar gran atención a resolver sus necesidades y dificultades.

Me interesan mucho—dice—las Escuelas de Trabajo, de Anormales, Inspección médicoescolar, y a ellas he de dedicar atención preferente; y, por lo que toca a una necesidad local de Madrid, me apena, me contrista sobre manera el saber que hay niños anormales que carecen del centro de instrucción específica en que antes se los atendía. Esta deficiencia estoy dispuesto a remediarla cuanto antes.

Considero como necesidad básica para encauzar la enseñanza remediar el arcaísmo de la ley de Instrucción pública. Es absurdo que nos rijamos por la ley de Instrucción pública de Moyano. Sustituiría—no reformarla—es cosa ineludible; y demasiado se me alcanza que una nueva ley quizá no pueda ser obra de un solo Gobierno, sino más bien de una época; pero justo es que un Ministro de la República sea el que inicie la tarea de conseguir una nueva ley, y yo seré el que dé los primeros pasos para ello.

Con respecto al problema de las plantillas del personal administrativo de su Departamento, dijo:

«Estoy perfectamente enterado de tal asunto, y quiero decir que el hecho de que unas plantillas aprobadas por las Cortes Constituyentes, y por las mismas dejadas en suspenso crea una situación que no sé si calificar de injusta, pero sí, desde luego, de anómala. Y de acuerdo con este criterio, casi no necesito manifestar que procuraré que en los próximos Presupuestos se remedie tal situación, someténdome, como es lógico, a la soberanía de las Cortes.»

En la mañana del miércoles, en el salón grande del Ministerio de Instrucción pública, se ha verificado el acto de posesionarse del cargo el nuevo Director de Primera enseñanza, don Francisco Agustín. La posesión se la dió el Subsecretario del Departamento, cambiando entre ambos frases de elogios y dedicándose también eucomios al personal.

El señor Agustín, actualmente Inspector-jefe de la provincia de Avila, que a su juventud reúne cultura y seriedad, tiene condiciones para resolver los muchos problemas que encuentre pendientes, pues conoce la Escuela por haber nacido en ella, porque es hijo de un Maestro que ejerció la profesión en pequeños pueblos.

Como Inspector, su trato con los Maestros ha sido el de un confidente amigo, que le ha granjeado muchas simpatías.

Al hacerse cargo de los asuntos de enseñanza, dice que su impresión es «desastrosa». Ante todo, hay que poner las cosas al día; esa será su preocupación. Planes tiene muchos; pero todo eso hay que dejarlo para después. Ahora lo urgente, lo principal, es poner las cosas en marcha. Lo que pudiéramos llamar sus dos lemas, son: poner todo al día y no salirse por nada ni por nadie de lo señalado en la ley.

Esperamos que, en estos momentos complejos y difíciles, ponga a contribución sus buenas cualidades, y su entusiasmo le lleve al éxito que le deseamos, como igualmente al Ministro.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-28-12-1933

Sobre la lista de vacantes para los cursillistas.—La lista de vacantes de los cursillistas publicada en la «Gaceta» tiene a nuestro entender varios defectos, entre ellos, el de no ajustarse a la realidad, ya que se dan como desiertas las plazas que fueron renunciadas y no provistas, por no tomarse en el Negociado el trabajo de correr la relación de aspirantes; y como prueba tenemos los siguientes: ¿Se puede decir que en Madrid (Capital) haya quedado desierta por falta de solicitantes una escuela de niñas? Y si se ha adoptado este criterio, ¿por qué no se publican todas las vacantes que existan en las mismas condiciones? De la provincia se tienen noticias de que se ha omitido alguna. Y además, ¿cuál es la causa de que publiquen las vacantes con arreglo al censo de 1920?

Hace tiempo se pidió telegráficamente a las Secciones Administrativas, que dando carácter preferente al servicio, se mandara una relación haciendo constar el número de habitantes con arreglo al censo de 1929.

El personal de Secciones cumplió inmediatamente la orden, pero el Negociado no hace el maldito caso y ahora (naturalmente) aparece aplicado al censo de 1920.

Sobre las clases de adultos.—Se ha publicado en parte de la prensa diaria la siguiente noticia: «Los Maestros que hayan tenido las clases de adultos abiertas durante el mes de noviembre y diciembre, que no satisfagan de su bolsillo particular los débitos que por causa de estas clases hayan contraído en comprar material y gastos de luz. Estos gastos se han hecho para la escuela, contando con que el Estado cumpliría su deber de abonarles la cantidad que está prevista de antemano y que naturalmente se gasta antes de percibirla.»

Sobre los cursillistas del 33.—En el número anterior dábamos la noticia de que aparecerían las listas el viernes pasado, pero debido a circunstancias, los tribunales acordaron retrasar la aparición de éstas. No obstante tenemos noticias de que el 29 aparecerán por lo menos las del tercer tribunal, aunque esperamos que salgan todas.

NOTICIAS

Lotería—Tampoco este año ha sido favorecido por la suerte el número que jugaba LA ORIENTACION. Únicamente nos ha correspondido el reintegro, o sea igual cantidad que cada participante jugaba.

Para el cobro de dicho reintegro, pueden hacerlo los interesados en la Administración de este periódico, por sí o por persona a quien confíen este encargo, entregando el correspondiente resguardo de participación.

Vacantes—Las vacantes para su provisión por quinto turno en esta provincia, son las siguientes:

Almonacid de Zorita, escuela unitaria número 2; censo, 1.475 habitantes; Balconete, mixta, 417; Campillo de Ranas, unitaria, 637; Cardoso (E), mixta, 342; Ordial (E), mixta, 202; Peñalén, mixta, 316; Poveda de la Sierra, unitaria, 478; Romanillos de Atienza, unitaria, 350; Santa María del Espino, Villarejo de Medina, mixta, 212; Tendilla, unitaria núm. 2, 1.069; Yebra, unitaria núm. 2, 1.376 habitantes.

Auxiliar.—Ha sido nombrada auxiliar de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, la señorita Fernández Menoscán.

Concurso.—Han solicitado para tomar parte en el concurso anunciado para proveer una plaza de director-maestro de la Casa Provincial de Misericordia, con el sueldo anual de 5 000 pesetas, casa, luz y calefacción, D. Julio Aragonés, D. Gabriel Vera Ayuso, D. Cipriano Núñez, D. Jesús Blas, D. Gonzalo Martín y D. Justino Espadas.

Y para proveer dos plazas de Maestras de dicho Establecimiento, con 3.000 pesetas cada una y quinientos de 500 pesetas (hasta seis), las señoritas doña María Herranz Sotoca, D.^a María Luisa Gutiérrez, D.^a Francisca Redondo, D.^a Antonia Ruiz, D.^a Palmira Martín, D.^a María de las Mercedes Aldeanueva, D.^a Aurora Villamayor, D.^a María de la Concepción Padilla, D.^a Milagro del Castillo, D.^a María Monserrat González, D.^a Emilia Rubio, D.^a Carmen Antelo Cotayna y D.^a Modesta Roldán de Marcos.

Según noticias particulares que recibimos, por orden superior queda en suspenso este concurso.

Del último Consejo.—En el Consejo del lunes acordó el Gobierno activar la redacción del Presupuesto para los tres últimos trimestres del año próximo, ya que para el primero se prorrogará el actual por medio del oportuno proyecto, que será presentado al Parlamento, o mediante Decreto en el caso de que el 31 de Diciembre no hubiese sido aprobado por las Cortes.

El Presupuesto para el año próximo se leerá antes del 15 de Enero, pues entiende el Gobierno que en virtud de la prórroga del actual, el precepto constitucional de presentar a las Cortes el Presupuesto antes

del 15 de Octubre, se traslada automáticamente la fecha al 15 de Enero.

Jubilación.—Ha sido jubilado el maestro de Se- las nuestro amigo don Benito Rico.

Otro fracaso.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Lerronx, en el debate político que se ha sostenido en el Congreso, ha declarado que es imposible, para primero de Enero, crear las Escuelas que han de sustituir a las de Congregaciones religiosas. La declaración tiene el mérito de la sinceridad; porque cuantos venimos siguiendo los problemas de la enseñanza nacional sabemos que, a estas alturas y para el plazo señalado, esa sustitución es absolutamente imposible. Faltan para el 1^o de Enero unos pocos días, y no hay nada preparado. ¿Dónde están las Escuelas que habían de crearse? ¿Dónde los locales y material? Este es uno de los fracasos más notorios de los Gobiernos pasados.

Pésame.—Se lo enviamos al Maestro de Casa de Uceda, nuestro amigo D. Domingo Escríña, por el fallecimiento de su padre político D. Juan García Pintado, Comandante de Infantería retirado.



Para 1934:

Cromos y tacos de calendarios. Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Dieta- rio americano.—Agenda culinaria.—Agenda de la lavandera.— Agenda de bolsillo, etc., de la casa Bailly-Bailliére, se venden en la Librería del Suc. de A. Concha.

Libramientos.—Figurando en el vigente presupuesto la cantidad de 50 000 pesetas para la Protección de los Huérfanos del Magisterio nacional, el Ministerio ha tenido a bien disponer que se libre a nombre de D. Juan Mateo Vera, tesorero de la misma.

Corrida de escalas.—Por Orden Ministerial de 14 del actual, se dan en corrida de escalas las vacantes de sueldo ocurridas en los Escalafones del Magisterio durante el mes de Noviembre último, produciéndose el siguiente movimiento de escalas:

Maestros.—A 8.000 pesetas hasta el Sr. Lachica, número 399 del folleto de 1929.

A 7 000 pesetas hasta el Sr. Ibarz, número 1.007 del ídem.

A 6.000 pesetas hasta el Sr. Concejo, número 1 883 del ídem.

A 5 000 pesetas hasta el Sr. García, número 3.221 del ídem.

A 4 000 pesetas hasta el Sr. Gurrpide, número 171 de la lista única de Oposiciones de 1928.

Maestras.—A 8.000 pesetas hasta la Sra. Velao, número 409 del folleto de 1929.

A 7.000 pesetas hasta la Sra. Santa Cruz, número 926 del ídem.

A 6.000 pesetas hasta la Sra. Martorret, número 1857 del ídem.

A 5.000 pesetas hasta la Sra. Pallarés, número 3.180 del ídem.

A 4.000 pesetas hasta la Sra. Tomás, número 129 de la lista única de las Oposiciones de 1928.

Los pleitos pendientes.—De entre los muchos que hay interesantes, figuran como más urgentes el pago del importe de adultos y los ascensos por la creación de las 4.000 plazas. No conocemos todavía la opinión de los señores Ministro y Director general.

—«Ídem importe de los descuentos efectuados durante el tercer trimestre del presente año a los Inspectores e Inspectoras de Primera enseñanza la cantidad de 5.162,40 pesetas a que ascienden dichos descuentos.»

—«Ídem de los descuentos efectuados durante el tercer trimestre del corriente año de los Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales, la cantidad de 408.539,36 pesetas.»

—«Ídem de los descuentos efectuados durante el tercer trimestre del presente año a los Profesores y Profesoras de Escuelas Normales, la cantidad de 11.673,77 pesetas.»

Maestros del 2.º Escalafón.—Se mandan orientaciones pedagógicas para los que deseen pasar al primero. Informes: Travesía de Trujillos, núm. 2, Escuela, Madrid.

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha



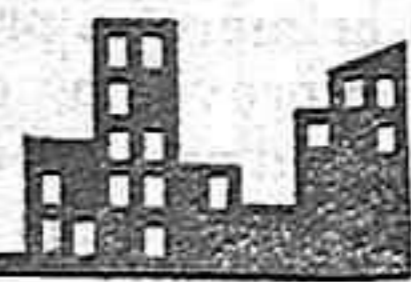
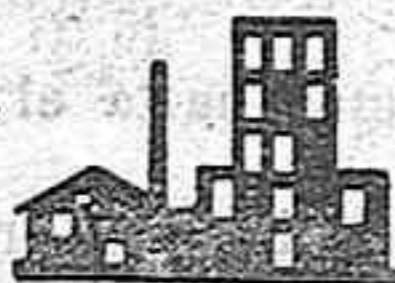
CADA VEZ SE ELEVA MAS EL PRESTIGIO DE LOS RECEPTORES PHILIPS

gracias al nuevo principio de «Superinductancia». La «Superinductancia» es la aportación más sensacional que la radio ha tenido en estos últimos tres años. Para poder aplicar este nuevo sistema a la construcción de receptores, han sido precisas sumas enormes y una organización mundial.

Philips, siempre a la vanguardia en la construcción de receptores, es el único fabricante que aplica a los suyos la «Superinductancia».

Pida una demostración, sin compromiso, de los receptores Philips 1934 a:

Venta plazos y contado



Representación Oficial: **Bazar Parisión**, Miguel Fluiters, 15
GUADALAJARA

“LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar.

CALLEJA	Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00	Historia Sagrada, por Torre y Marco..... D. ^a	4'80	Lecciones de Aritmética, primera parte..... D. ^a	18'00	
Enciclopedia para niños..	24'00	Catecismo de Agricultura	6'00	Lecciones de Aritmética, segunda parte.....	20'00	
Deberes de los niños.....	18'00	Aritmética, por Gallego..	6'00	Rudimentos de Aritmética	8'00	
Lenguaje de los niños..	15'00	Aritmética para los niños	4'80	Lecciones de Cosas.....	14'00	
Geografía para niños..	10'20	Catecismo Ripalda, el 100	10'00	Soluciones Analíticas, ej.	9'50	
Tesoro Escuelas, edición C	18'00	Catecismo Ripalda al cro-	20'00	Aritmética Razonada, ej.	8'50	
Tesoro Escuelas, ed. A y B	24'00	mo, el 100.....	20'00	Silabario 1. ^o , por Fernán-	3'00	
Carmencita.....	38'00	Catecismo y Diálogo, re-	30'00	dez, el 100.....	3'00	
Lectura de Versos y ma-	24'00	unidos, el 100.....	30'00	Tablas del Sistema métri-	3'00	
nuscritos.....	24'00			co decimal, el 100.....	3'00	
Enciclopedia de Ortiz, gra-	15'00	HERNANDO			Cartilla 1. ^a de la casa, el 100	4'50
do preparatorio.....	15'00	Corazón de Amicis..... D. ^a	24'00	Cartilla 1. ^a Florez, el 100.	8'00	
Enciclopedia de Ortiz, gra-	8'00	Pepe 1. ^o	9'00	Cartilla 2. ^a Florez, el 100.	16'00	
de Elemental.....	8'00	Pepe 2. ^o	12'00	Papel pautado Caballero,	12'00	
Cuentos del Abuelo. Edi-	18'00	Pepe 3. ^o	15'00	resma.....	12'00	
ción corriente.....	18'00	Pepe 4. ^o	18'00	Papel pautado Iturzaeta,	12'00	
La Buena Juanita ..	15'00	Epítome Gramática R.		resma.....	12'00	
La Perla del Hogar.....	15'00	Academia, rústica, do-	6'00	Pizarras, número 1..... D. ^a	4'50	
Historia de España.....	12'00	cena neto.....	6'00	" " 2.....	6'00	
Frases y Cuentos. Edición	15'00	Epítome Gramática R.		" " 3.....	7'00	
corriente.....	15'00	Academia, cartóné, do-	9'00	" " 4.....	8'50	
Cuentos del abuelo. Edi-	9'00	cena neto.....	9'00	Pizarrines piedra, el 100..	3'50	
ción económica.....	9'00	Gramática R. Academia,	10'00	Porta-plumas económicos,	4'00	
Dramática, por Calleja...	6'00	en rústica.....	10'00	la gruesa.....	4'00	
Obligaciones del Hombre.	6'00	Gramática R. Academia,	12'00	Plumas corte español del	3'50	
Geometría, por Fernández	6'00	en cartóné.....	12'00	1 al 6, la caja.....	3'50	
Lectura de Manuscritos..	9'00	DALMAU			Plumas Corona corriente,	3'50
Frases y Cuentos.....	9'00	Camarada 1. ^a parte..... D. ^a	9'50	la caja.....	3'50	
La Perla del Hogar. Edi-	9'00	Camarada 2. ^a parte.....	9'50	Plumas oblicua dorada, c.	3'50	
ción económica.....	9'00	Infancia.....	17'00	Plumas oblicua blanca, c.	3'50	
La Buena Juanita. Edición	9'00	Deberes.....	16'50	Gomas de borrar para lá-	3'50	
económica.....	9'00	España mi Patria, comp. ^a	33'00	piz, la caja.....	3'50	
Catón, de Seljas...	5'00	España mi Patria, sencillo	21'00	Polvos Eureka, el tubo...	1'40	
Catón, de Aroca.....	6'00	Primer Manuscrito.....	14'00	Clarión, el paquete.....	0'25	
Fábulas de Iriarte.....	9'00	Segundo Manuscrito.....	25'00	" ".....	0'50	
Fábulas de Samaniego ..	9'00					
Catecismo Hist. ^o Fleury..	6'00					

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.

Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartón, se vende en la Librería del Sucesor de Antero Concha :-: Plaza de San Esteban, 2 :-: Guadalajara

al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4'50 pesetas.

Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

EDUCACION NACIONAL.-(Sociología y pedagogía)

Por NARCISO GARCIA AVELLANO (Varón de Latóor)

Obra declarada de texto, previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública y premiada con «Medalla de oro» y diploma de «honor». Agotada la primera copiosa edición y muy escaso ya el número de ejemplares de la segunda, resumen dedicado al autor por discípulos suyos, residentes también en otros pueblos, donde se hace gala de cierto modernismo europeo y americano, prepárase una mayor tirada, sirviendo de fundamento el capítulo 10 o Empirismotéricopráctico del Sr. García Avellano, espléndido y luminoso en la Escuela unitaria o graduada, individual o social, y que nosotros recomendamos con desinteresado humanitarismo y patriótico deber.

De venta en la Casa del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, a cuatro pesetas ejemplar con notas biográficas del mismo autor, y 89 la docena.

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Habilitación de Clases

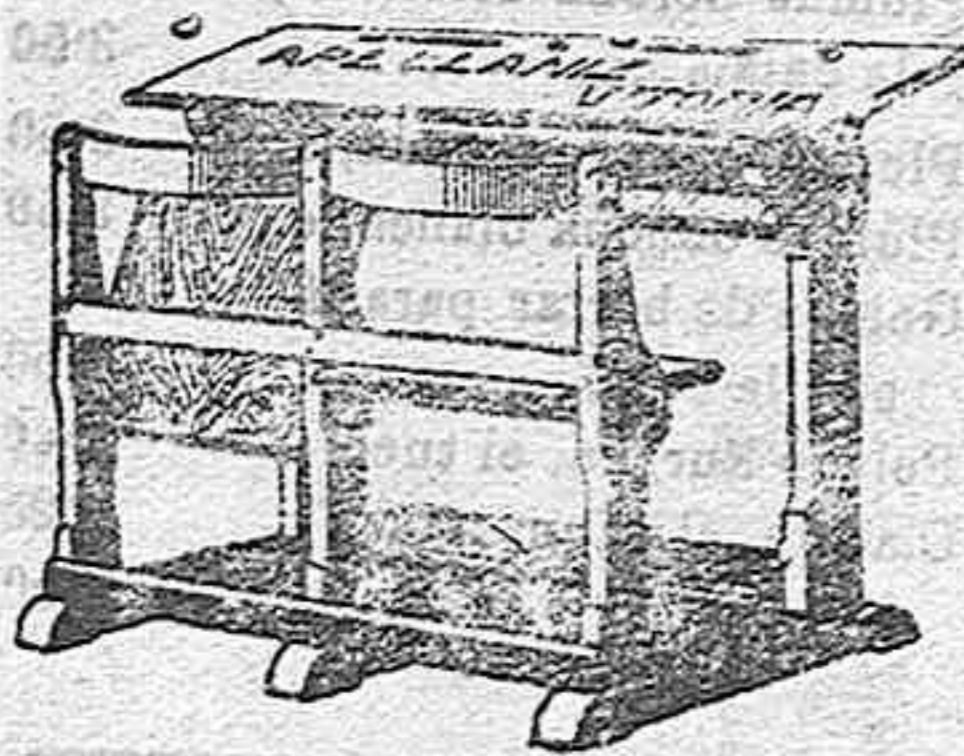
Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a la Clase Pasivas en general y en especial a las de Magisterio.

La MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal, Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Castilla, 29 - VITORIA - Teléfono 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.

"LA ACTIVIDAD"

Gestiono informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabinceros, Guardias Asalto. Certificados Penales. Última voluntad.

Director: Anterico Ordóñez
Agente Colegiado. — Precios 64. Madrid.